

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3,50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 8.
Redacción e Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Francia y la Iglesia

Toda la atención es poca para fijarla en lo que ocurre en la vecina República. Para nosotros encierra interés supremo, pues que nos encontramos en los momentos anteriores a la ejecución de la obra que Francia está concluyendo.

De sus leyes se ha extraído nuestro proyecto de ley de Asociaciones, y no es difícil aventurar la idea de que, a seguir imperando los actuales radicalismos, cuantos pasos Francia dé para llegar a la desecolización de sus ciudadanos, serán imitados por nosotros. La lucha es tristemente trascendental para los espíritus religiosos y aun los que no lo son se verán afectados por sus consecuencias. En España tendrá el problema de separación de Iglesia y Estado una solución más difícil que en Francia, por las razones de convivencia histórica y económica en que se encuentran las dos potestades.

Diráse que nos adelantamos en el discurso, porque el actual proyecto de ley no se dirige a desecolizar ni siquiera a separar a la Nación de sus relaciones con la Iglesia. Ya lo sabemos; pero no rectificamos ni una sola palabra de las que acabamos de escribir, porque es firme la convicción que nos asiste sobre la tendencia del proyecto, el cual, bajo las apariencias de organizar la constitución y el funcionamiento de las asociaciones de toda clase, llámense Cámaras agrícolas, Círculos de recreo, ó Congregaciones monásticas, se dirige especialmente contra éstas, y desde aquí, llegaremos a la reforma constitucional en lo religioso para después ir más allá de esto.

Sería preferible, anunciar desde luego tales propósitos, a lo que hoy se hace; porque la batalla se presentaría clara y ruda, y sobre todo no servirían de motivo las órdenes para oprimir con lazos del más duro y despotismo centralismo a otras sociedades en las cuales encarnan las más simpáticas manifestaciones del moderno espíritu de progreso. Ya llegará día en que hablemos de esto; entre tanto pongámonos la vista en lo que ocurre en Francia, para saber lo que aquí ocurrirá dentro de unos años.

Por separado, hacemos la información oportuna.

El consumo de carne

en España

El cronista del «Nuevo Mundo», don Dionisio Pérez que a raíz de la huelga de Agostó fustigó a la «clase patronal» de Bilbao asegurando que el obrero se alimenta mal por el escaso jornal, que disfruta, publica un buen artículo en «El Mercantil Valenciano»

nos del que entresacamos datos que á nuestro juicio encierran curiosidad.
En España con sus dos archipiélagos adyacentes se consumen al año 339.676 toneladas métricas de carne ó sean 339.676.073 kilos.

Siendo la población de España de 18.607.674 habitantes si se hiciera un reparto equitativo tocaba á 18,20 kilos por persona para todo el año, la cual equivale á kilo y medio por cada mes ó sea de 49 á 50 gramos para cada día.
Pero como no se hace así, resulta que según la estadística formada, Vizcaya, esta laboriosa región, consume más carne que cualquier otra región española, puesto que Bilbao, aparece con enorme diferencia sobre todas las demás, casi el doble de lo que comen los barceloneses y los madrilenos.

Para dar una ligera idea de ello baste decir que mientras en Vizcaya, cada habitante de la capital consume 81,62 kilos por cada año; Barcelona solo aparece con 42,85; Madrid con 42,38, y Murcia con 4,96.

En cuanto á Soria, sigue á Bilbao en consumo, y se consume allí 51,60 kilos por habitante.
El articulista sintetiza su juicio diciendo: «Según graves autores el consumo de carne está en relación directa de la cultura y la riqueza del pueblo. Comprueba esto la cifra relativa á Bilbao. Mientras un vecino de Murcia consume 4 kilos 990 gramos; el bilbaíno engulle 81 kilos 620 gramos. Se ve en esto la influencia inglesa, las costumbres europeas, el trabajo intenso, la riqueza circulante, el alto precio del jornal, etc. Evidente.»



¡VAYA UNA SUSTITUCIÓN!

Un periódico aboga por que reaparezca el león que figuraba en el timbre del papel sellado y que fué sustituido por una matrona que representaba la nación, de diferentes colores en cada clase.

Soy de la misma opinión; porque quitar el león, como el que noquita nada, me pareció una alusión demasiado intencionada.
Del papel, á la cabeza, el león, terrible y fiero, recordaba la grandeza, el valor y la nobleza del sufrido pueblo ibero.

Pero hoy que se desmorona esta nación, que blasona de su pasado poder, nos ponen una matrona; es decir, una mujer.
Mujer que á la humanidad dirá, á pesar de su traza, que revela majestad, que ahora es la debilidad lo que distingue á esta raza.

Por cada clase un color nos presenta esa mujer, pero yo abrigo el temor de que la vamos á ver siempre roja... de rubor.
Y exclamarán altaneros viendo esa póliza extraña del papel, los extranjeros:—¡Vaya un papel, caballeros, que hace el Gobierno de España!

No es esa, no, la manera de que la gente extranjera dé importancia á esta nación: ¡Lo que es si, en mí consistiera reaparecer el león! Mas ya que borrar no puedo ese timbre, que pregona nuestra decadencia, accedo á que dejen la matrona... ¡pero mamándose el dedo!

LOS TRIGOS

Conferencia importantísima

De nuestro estimado colega «El Día de Palencia» tomamos la siguiente información que á dicho periódico remite el secretario del Centro Castellano, señor Coloma.

«En la mañana de hoy han conferenciado con el señor ministro de Hacienda los representantes en Cortes señores Calderón, Guzmán, Manrique, Pérez Oliva, Maldonado, Alba, Zorita y algunos otros diputados, á quienes tuve el gusto de acompañar, como secretario general del Centro Castellano.

Lo tratado ha sido importantísimo; las declaraciones hechas por el señor Navarroreverter y las energías demostradas por los representantes agrarios que citamos, de gran trascendencia.

Sin que el matiz político pusiera bríos en unos ó tibiezas en otros, todos los congregados estrecharon de cerca al ministro en demanda de la elevación arancelaria para los trigos que conceptuaban no sólo de vital interés nacional sino de urgencia suma. Hicieron ver que cotizándose el trigo á 36 reales fanega, la agricultura vá á la ruina y junto con ella la nación.

Dos argumentos esgrimió el señor Navarroreverter en contraposición de lo que él llamaba «exageraciones»; uno el de que persona por él enviada; había ido á los pueblos cercanos á Madrid á comprar trigo y le habían pedido á 44 reales, y otro un telegrama de los harineros de Barcelona, pidiendo que no subiera el arancel.

El señor Calderón le contestó que la cotización le fijaban las operaciones hechas, pues, labradores hay, que no necesitando vender, pueden pedir el precio que quieren por sus trigos, sin que éste vaya á ser tomado como regulador; aparte de que los pueblos cercanos á Madrid no son mercados típicos nacionales. A lo del telegrama, el señor Calderón, revisándose de energía, dijo al ministro que aquellos señores no representan intereses nacionales sino simplemente particulares; que á pesar de su insignificancia, ante los elementos agrarios, así contributivamente como mirando bajo el punto de vista de riqueza nacional, es lo cierto que allí donde hay que hacer y laborar por la agricultura, allí se les encuentra siempre pidiendo en contra, y lo extraño es que se les oye como si algo representasen frente á la nación agraria ante quien se colocan.

Hablóse después de producción de estadística de cambios y el señor Zorita aseguró al ministro que los labradores tenían trigo pero no tenían dinero. El señor Maldonado pidió al ministro que concretase su pensamiento y el señor Calderón le hizo este incontrovertible razonamiento: el consumo nacional es de 20 millones de quintales métricos; del año anterior han sobrado 3 millones, este año la cosecha de 38 millones, da un sobrante de 8 millones, tenemos, pues, en perjuicio de la futura cosecha un sobrante de 11 millones de quintales métricos, mas las enormes cantidades, que van entrando y entran por Barcelona. Excusas, evasivas, ingeniosidades, de todo echó mano el señor Navarroreverter para huir de tal ataque.

Por fin los conferenciantes, le citaron á que hablara con claridad: pues desconfiaban de que lo determinado en Consejo nombrando una ponencia para estudio, fuera algo práctico y no un trámite dilatorio que la gravedad del mal no permitiera.

Y respondiendo á ello dijo el ministro que él prometía solemnemente, llevar la ley al Congreso en esta semana ó á lo más en la que viene.

¿Será promesa hecha con los ojos puestos en una crisis próxima? De todo pudiera haber, pues de las palabras y conceptos expresados por el señor Navarroreverter, se deducirá, que éste, se halla en situación de acentuada interinidad.

De todos modos, los representantes referidos salieron dispuestos á proceder por más ejecutivas vías si lo prometido no se efectúa.

DE PROVINCIAS

Catastrofe en Guadix

En la noche del 7 al 8 del actual, cayó sobre Guadix una horrible nevada que alcanzó próximamente un metro de altura; el peso de la nieve dobló los cables eléctricos; lo que ocasionó la ruptura de algunos de ellos y el desarrollo de una enorme corriente eléctrica.

Alarma y confusión

La población en la noche del ocho quedó á oscuras, y al propio tiempo empezaron á sentirse en todas direcciones descargas eléctricas formidables.

La confusión era inmensa; por todas partes se oían ayes de dolor; gritos de socorro y voces de fuego, y en medio de todo no cesaba el estrépito que producían las descargas de los cables y de las dependencias que estaban en contacto con ellos.

Heridos y muertos

Hay bastantes heridos y algunos de gravedad; uno de ellos entró en una de las casas que ardían, y creyendo cortar la corriente eléctrica, se abalanzó á la perilla de una luz y al ponerse en contacto con aquella recibió una tremenda descarga en un ojo y en una mano, produciéndose heridas muy graves.

En otra casa quedó el pasamanos de la escalera todo electrizado, y al pretender un sujeto asirse á él para bajar los escalones, fué despedido con terrible violencia á gran distancia.

En el convento de la Presentación, las monjas y las colegialas que ya se habían acostado, fueron despididas con gran violencia de las camas, que eran de acero: como las detonaciones eran horrosas trataron de huir, pero al llegar á la escalera, se encontraron con que estaba hechando chispas y que era imposible huir; hubo muchos más heridos.

La lucha religiosa en Francia

Ayer terminó el plazo para la declaración anual que se imponía al clero francés. La lucha religiosa comenzará en Francia desde hoy y la religión católica se desenvolverá por sus propias fuerzas al igual que otras religiones. Para juzgar del actual estado de la cuestión, conviene hacer una rápida exposición de sus antecedentes.

Después de una reñida batalla parlamentaria, triunfó en las Cortes francesas la ley de separación de la Iglesia y el Estado.
Condenada por el Papa esta ley por atentatoria contra la iglesia, fué sin embargo mantenida energicamente por el Gobierno francés. Pasando por los incidentes ocasionados por la formación de los inventarios de las iglesias y la rechazada formación de las asociaciones culturales, hemos llegado al día de hoy.
Encuétrase hoy la Iglesia católica en Francia reducida á los límites estrechos de otra cualquiera sociedad. Para celebrar los actos religio-

sos no habrá pompa ni manifestación exterior que no puedan ser permitidas á otras sociedades. Para la celebración del culto se necesita participar á las autoridades civiles francesas, no en cada caso, sino con una sola manifestación solicitando autorización para ello. Esta declaración debió darse dentro del plazo que ayer terminó y así sucesivamente en cada un año.

Vaticano y Gobierno

Como la aceptación de estas declaraciones anuales, constituyen una implícita aceptación de la ley de separación, el Papa, aconseja no darlas, y á su vez el Gobierno francés se halla dispuesto á cargar su cumplimiento, ó castigar á los párrocos infractores de lo legislado en este punto.

Oigámos á dos caracterizados personajes de modo de pensar diametralmente opuestos; el jefe del Gobierno, y un obispo sapientísimo.

Mr. Clemenceau

«Ya se ha dicho, y yo repito, que el Gobierno respetará todas las religiones, sin diferencia de una á otra, pero combatirá sin tregua cuanto sea acción de política romana.

El acto que hoy realiza este Gobierno es el primero de una serie que realizará, pues sabido es que está decidido á defender la ley civil francesa, en la que está concretada la independencia del poder de los ciudadanos, que no han de aceptar intervención alguna para el régimen de sus pensamientos.

Ocurrirá una de las dos cosas; ó el clero francés considerará que las órdenes dictadas por el Papa exceden á sus funciones de dirección espiritual, y se negará á levantarse contra la ley, ó se someterá á esas órdenes, y se rebelará contra los preceptos legales.

En el primer caso, el Gobierno permanecerá firme en sus posiciones, y el culto continuará ejerciéndose en Francia como hasta aquí, en perfectas condiciones de calma y de orden.

En el segundo caso, surgirá la lucha entre la Iglesia y la ley, y el Gobierno procederá con toda la energía necesaria para que la ley se cumpla.
Según parece, han prevalecido en Roma los consejos de los clericales intransigentes, que ponen su loca esperanza en una sola idea: en la idea de que el desorden y la guerra pueden determinar el triunfo de su causa.

En tales condiciones, el Gobierno no se encuentra enfrente de la conciencia de los católicos de Francia, sino enfrente de una empresa política, á la que hay que combatir por por cuantos medios sean apropiados.
¡Puesto que la iglesia quiere la guerra, iremos á la guerra!

F. Richard, arzobispo de Paris

«¿Cuáles serán nuestros deberes delante de la nueva situación creada por el Gobierno de Francia á la Iglesia? Pío X nos lo muestra en frases que llevan la luz de la verdad á nuestras conciencias:

«No os resta, venerables hermanos, —ha dicho, dirigiéndose á los obispos—, otra cosa que emprender la organización del culto religioso, valiéndoos de los derechos que á todos conceden las leyes de vuestro país.»
¡Libertad!... Eso es lo que pide; eso es lo que quiere la Iglesia. Y en nombre de la libertad se nos priva del libre ejercicio de la Religión, para reglamentarla de una manera arbitraria fuera de las jerarquías y autoridades eclesiásticas. Eso, y no otra cosa, significan las llamadas Asociaciones culturales.

En medio de todas las amarguras presentes encontramos hechos que nos sirven de gran consuelo.
La magnífica unión de los católicos franceses, dispuestos á seguir la voz del Sumo Pontífice, es uno de ellos.
Y otro lo constituyen las grandes manifestaciones del sentimiento católico, que de todas partes recibimos á la hora presente.
A pesar de todos los esfuerzos de los sectarios, el pueblo francés es un pueblo cristiano.

SECCION DE ANUNCIOS

Ultramarinos finos
y carros de transportes á la Estación
SANTIAGO BARROSO

Calle de Reoyo, 11

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder cuanto pueda al creciente favor de su numerosa clientela, regala 25 céntimos, en el número 33.394, para el sorteo de Navidad, á cada persona que haga en este establecimiento 6'25 pesetas de gasto, así como también otros 25 céntimos por cada paquete de chocolate de la casa de Lomban de Astorga y de otras acreditadísimas fábricas.

¡A por el gordo de Navidad en el número 33.394!

ESTOMACALINA

ALFAGEME
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Almacén de Trapos

DE

Ramón Serveró è Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:

Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. id.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró è Hijo

Cañuelos, 20

Sombrerería y Zapatería
DE
CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFEITOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Gran Sastrería

y Ropas hechas

DE
José Neira

En este antiguo y acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos de géneros para la confección, á precios baratísimos, como igualmente de ropas hechas á cualquier precio, como son:

Capas de hombre desde el infimo precio de 10 pesetas y los trajes desde 15 pesetas.

Toda clase de ropas de hombre, joven y niño, á precios nunca vistos.

Este sí que es un verdadero regalo de Pascuas.

No comprar sin visitar este establecimiento.

Calle de Cervantes, núm. 3

(ANTES REAL DEL CARMEN)

Sastrería de Neira

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tos, Aseñados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Hongra, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

BENEDICTINE

Licor exquisito

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: **CARMEN, 42, 1.º**

Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—**Segovia.**

La antigua casa de Sastrería y Camisería

DE

Serrano Hermano,

ofrece á sus clientes y al público en general, un gran surtido en géneros de punto para caballeros, señoras y niños, como igualmente en franelas y telas para camisas, á precios de almacén.

Se hace toda clase de camisas para caballeros y niños, á precios económicos.

También hay un gran surtido en trajes para caballero, gabanes, chalecos de fantasía y demás artículos pertenecientes al ramo de sastrería.

Se hace toda clase de trajes, tanto de cazadora esmoking y levita, á precios económicos.

Visítad esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Se garantiza el corte, lo mismo en Camisería que en Sastrería.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3

(Esquina á la Plaza Mayor)

SEGOVIA

La Unión y

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Centro de Información General

y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales; etótera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pidanse circulares.
Dorio Op y Gámis.—Alcalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE È HIJOS

1907

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	---	---------------------	---------------------

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfaismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.